

AGRUPACIÓN DE MADRID

(Madrid, Albacete, Ávila, Cáceres Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Soria y Toledo)
Paseo de La Habana, 1 planta baja 28036 MADRID
T. +34 91 319 06 04
F. +34 91 319 66 26
agr_terr1@icjce.es
www.icjce-madrid.org

Aspectos Contables de las Fusiones y Escisiones de Empresa y Aportaciones no Dinerarias CURSO ONLINE

Fecha: 24 de septiembre de 2024

Área: Contabilidad

Ponente

Gregorio Labatut Serer

Profesor Honorario de la Universidad de Valencia. Miembro del REC. Experto en Valoración de Empresas (AECA)

Presentación

Durante la sesión se tratarán los aspectos contables de las fusiones, escisiones y aportaciones de ramas de actividad.

Para ello nos basaremos en la Norma de Registro y Valoración 19ª Combinaciones de negocios y la Norma de Registro y Valoración 21ª Operaciones entre empresas del grupo y además los contenidos de la Resolución de 5 de marzo de 2019 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueban los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital, en concreto el CAPÍTULO X, las modificaciones estructurales y el cambio de domicilio.

Desde el punto de vista fiscal nos basaremos en el régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una sociedad europea o una sociedad cooperativa europea de un estado miembro a otro de la Unión Europea (Régimen FEAC) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades

Todo ello desde una perspectiva eminentemente práctica.

El programa de la jornada contendrá todos y cada uno de los conceptos que deben ser conocidos por el auditor de cuentas para las fusiones, escisiones y aportaciones de activos, desarrollado con casos prácticos.

Programa

- 1. La transformación de sociedades
 - 1.2.-Aportaciones no dinerarias
- 2. La fusión de sociedades
 - 2.1. Fusión entre sociedades independientes. Método de adquisición
 - 2.1.1. Identificación de la sociedad adquirente
 - 2.1.2. Determinar la fecha de adquisición
 - 2.1.3. Determinar el fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación de negocios
 - 2.1.4. Contabilidad provisional
 - 2.1.5. Efectos de la "retroacción contable"
 - 2.1.6. Valoración de los patrimonios en las empresas independientes
 - 2.1.7. Fusión inversa
 - 2.2. Fusión entre sociedades del grupo
 - 2.2.1. Determinación de la fecha de adquisición a efectos contables
 - 2.2.2. Valoración de los patrimonios fusionados



AGRUPACIÓN DE MADRID

(Madrid, Albacete, Ávila, Cáceres Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Soria y Toledo) Paseo de La Habana, 1 planta baja 28036 MADRID T. +34 91 319 06 04 F. +34 91 319 66 26 agr_tert@icjce.es www.icjce-madrid.org

- 3. La escisión de sociedades
 - 3.1. Aplicación del método de adquisición. NRV 19ª sociedades independientes
 - 3.2. Escisión inversa
 - 3.3. Escisión total y parcial. Aplicación de la NRV 19ª o NRV 21ª
- 4. La cesión global de activos y pasivos
- 5. Casos prácticos
- (*) Ejemplos Prácticos en cada epígrafe

Datos de interés

Fecha: 24 de septiembre de 2024

Horario: De 09:30 a 13:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 4 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión

para homologar el curso)

Código del curso: 50269615

Plazo de inscripción: Hasta el 19 de septiembre (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- Bolsa de horas: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE (Comprar Bolsa)
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: 60,00 euros
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: 80,00 euros
- Ajenos al ICJCE: 100,00 euros

(*) Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

Enlace al formulario de inscripción



AGRUPACIÓN DE MADRID

(Madrid, Albacete, Ávila, Cáceres Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Soria y Toledo) Paseo de La Habana, 1 planta baja 28036 MADRID T. +34 91 319 06 04 F. +34 91 319 66 26 agr_ter1@icjce.es www.icjce-madrid.org

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

- 1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en "Mis cursos".
- 2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
- 3. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es